

ECO DE LA GANADERIA Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel López Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Relacion entre el precio del ganado y el de las dehesas.—Las inundaciones.—La agricultura en este campo de San Roque.—Esperanzas sobre el porvenir de los vinos en España.—Efectos de la castración.—Revista comercial.—Correspondencia particular del Eco de la Ganaderia.

RELACION ENTRE EL PRECIO DEL GANADO Y EL DE LAS DEHESAS.

Algunos ganaderos han seguido haciéndonos observaciones tanto sobre nuestro artículo relativo á la baja del ganado, cuanto al de contestación suscrito por D. Miguel Ortiz. Creyendo, segun ya hemos dicho, interesante la polémica, insertamos á continuacion una de las cartas últimamente recibidas:

«Muy señor mio: He leído con vivo interés lo que V. manifiesta en el Eco sobre el precio de los pastos y lo que espone el Sr. Ortiz respecto de las pérdidas que sufre el ganadero. Voy á manifestar á V. mi opinion tomando parte en el debate, y espero se sirva dar publicidad a estas pocas líneas.

El punto de discusion no está bien fijado en mi concepto: procuraré yo hacerlo para ver si todos convenimos en lo principal, pues en los accidentes es siempre difícil ponerse enteramente de acuerdo.

El punto de discusion propuesto por V. es «que los ganaderos españoles no deberian temer en sus propios mercados la competencia del ganado portugués si fuesen mas inteligentes y cuidadosos.» El precio de los pastos, así como la utilidad del ganadero son cosas accidentales.

En cuanto al punto principal, soy completamente de la opinion de V. Lo que hacen los portugueses bien podemos hacerlo nosotros. Si venden á precio mas bajo es porque producen á menos coste; es decir, porque aprovechan mejor las dehesas, puesto que no son mas baratas que las nuestras, ó porque sufren menos bajas sus rebaños, ó porque sus razas son mas perfectas, ó porque no suben á tanto los gastos de pastores. Sea la que quiera la causa de la mayor baratura del ganado portugués, es indudable que tambien puede existir en España. No seguir el camino que ellos siguen es una insigne torpeza, y no echemos á nadie mas que á nosotros la culpa de la desventaja en que nos hallamos.

Ahora bien, si esta desventaja es cierta, ¿es prudente señalar la utilidad de 20 rs. por cada oveja de cria? Yo creo que no. No llega á tanto, ni con mucho, la que tienen los ganaderos españoles. Si V. conviene en esto, resta saber el modo que cree mas adecuado para que se aumente el producto de la ganaderia.

De V. afectísimo suscriptor Q. B. S. M.

JOSÉ DORADO.

Madrid 6 de febrero de 1867.»

Vamos á contestar, bien que concisa y brevemente, al Sr. Dorado.

Pasaremos por alto el primer punto, supuesto que sobre él estamos de acuerdo.

Respecto de la utilidad del ganadero, hemos dicho, y sostenemos, que la tiene; que la ganaderia no es ruinososa, y que la decadencia en que se halla en ciertas comarcas no hay que achacarla á la carestia de los pastos. Nosotros no hemos indicado el tipo de 20 rs. de ganancia por cada cabeza de cria: al contrario, hemos dado á entender que es muy corto el interés que sacan muchos ganaderos al capital que representan sus cabañas. Los que no las ven en todo el año y las fian al cuidado de los pastores, se encuentran en este caso. Pero ese interés sube á medida que el propietario vigila á sus dependientes, que estudia por sí la cabida de las dehesas, que entiende sin intermediarios en los ajustes de las lanas, reses y yerbas, que procura con solícito afan prevenir las enfermedades ó curarlas y que tiene buen cálculo y capital suficiente para vender en las mejores épocas, sin precipitacion y sin ahogo.

Conocemos algunos ganaderos en España con estas condiciones, y á dos de ellos pertenecen los datos que citamos en nuestro primer artículo. Desgraciadamente hay pocos que se les parezcan, y las utilidades que ambos reportan con la ganaderia no pueden servir de tipo en nuestro país. Pero lo que ellos hacen lo pueden hacer los demas, y esto basta

para que citemos el ejemplo y nos sirvamos de él como argumento para probar que cuando hay inteligencia, actividad y esmero, la ganadería es lucrativa.

Claro es que en condiciones iguales mayor será la utilidad del ganadero cuanto menos le cuesten los pastos; pero no cabe duda para nosotros en que con los precios que actualmente tienen se puede sostener sin pérdida y hasta con gran utilidad la ganadería. Mas caras que en España están las yerbas en Francia y en Inglaterra, y los ganaderos prosperan allí, no obstante venderse la carne muchas veces mas barata que entre nosotros. ¿Cuál es la causa de esta diferencia? La diremos, y así quedará contestado el Sr. Dorado.

La gran variación que debe hacer el ganadero español es en sentido de la precocidad de las razas. Hoy día los carneros no llegan en España, por punto general, á su completo desarrollo hasta los cuatro años; cuando consiga adelantar un año ese desarrollo, su ventaja aumentará un 25 por 100 próximamente. Si el desarrollo fuese mas rápido, la utilidad será proporcionadamente mayor.

También debe variar las condiciones de la lana: no es la de carda ni la mas fina la que la industria busca con preferencia. La quiere de naturaleza estambarrera y descargada aunque sea menos fina, pues es indispensable acomodarse á tales exigencias, viviendo así á compás de los tiempos. Si la raza Durham en la especie vacuna, y la New Leicester en la lanar se aprecian tanto en la época presente, es porque son las mas precoces, y la última es además el tipo de las estambreras.

Resta saber si es posible reformar la ganadería española en este sentido. Lo es indudablemente. La ciencia zootécnica da reglas segurísimas para la modelación de los animales, siguiendo las cuales Bakewell, Hobbs, Web y otros inteligentes ganaderos han mejorado la figura de las reses, por cuya razón se les da el nombre de *creadores*. Las razas perfeccionadas aventajan á las antiguas de que proceden en tres cualidades principales: crecen con mas rapidez, son mas sóbrias, relativamente hablando, y es mayor su parte utilizable; es decir, tienen mas carne y menos hueso, mas leche y menos cuernos, mas lana y menos percañinos.

¿Cómo se ha llegado á este resultado? Enmestizando las buenas razas con las malas, ó aclimatando las razas extranjeras, ó eligiendo para la reproducción constantemente los animales que mas se aproximen al tipo deseado.

Este último método es el que nosotros consideramos mas seguro aunque algo mas lento. En el cruzamiento y en la aclimatación se puede uno equivocarse alguna vez; en la elección de reproductores no cabe error

ni daño. Cuanto mas perfectos sean los padres, mas perfecta, mas productiva será la descendencia, mas desahogadamente se soportarán los gastos de manutencion por grandes que sean. Que la carestía de los pastos no es cosa absoluta, sino relativa. El precio de 20 rs. por cabeza es altísimo si el ganado es malo y se vende barato; es muy bajo si el ganado es bueno y se vende caro.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

LAS INUNDACIONES.

BIBLIOGRAFÍA.

Memoria sobre la inundacion del Fúcar en 1864, presentada al ministerio de Fomento por D. Miguel Bosch y Juliá, inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, jefe de la comision nombrada para estudiar los desbordamientos de aquel rio.

Con el título que sirve de epigrafe á estas líneas se ha publicado tiempo há una interesante Memoria redactada por el distinguido ingeniero de montes D. Miguel Bosch, la cual es un resumen de los trabajos de la comision nombrada por el gobierno en noviembre de 1864 para estudiar la cuenca del Fúcar y los desastres de la inundacion acaecida en el citado año.

Causas ajenas á nuestra voluntad nos han impedido ocuparnos antes de ahora del trabajo del Sr. Bosch, notable por mas de un concepto, tanto por los detalles interesantes que contiene acerca del pais inundado recorrido por la comision, quanto por las cuestiones de importancia suma que desentraña con notable lucidez, haciendo gala de sus vastos conocimientos en las ciencias físico-naturales.

En ocho reseñas se halla dividido el libro de que nos ocupamos: en las seis primeras se examina el pais bajo los puntos de vista orográfico, geológico, meteorológico, hidrológico, agrícola y forestal: la sétima reseña se halla consagrada á los perjuicios que ocasionara la inundacion, y en la octava y última se proponen las medidas que deben adoptarse para prevenir el mal ó para disminuir por lo menos sus efectos. Para mayor ilustracion lleva unidos tres dibujos que representan los perfiles transversales del Fúcar y sus afluentes en la provincia de Valencia con el mayor nivel que alcanzaron las aguas en la crecida, y dos bosquejos,

uno agrícola-forestal de la cuenca del Fúcar, con indicacion de los terrenos inundados.

Las ocho reseñas se hallan redactadas con gran copia de datos que revelan el concienzudo trabajo del autor y el gran partido que ha sabido sacar, examinando minuciosamente todas las causas que pueden ocasionar las inundaciones y deduciendo atinadas consecuencias que se desprenden naturalmente de las circunstancias locales del país inundado. En la reseña agrícola se hace una descripción de los cultivos de la ribera del Fúcar, que da una idea exacta de la riqueza de aquella hermosa comarca, tan castigada en estos últimos años y tan digna por todos sentidos de la solicitud del gobierno; y en la meteorológica combate victoriosamente el Sr. Bosch, con gran copia de sólidas razones, la estraña teoría de Mr. Vallés acerca de la influencia de los bosques. No nos es posible seguir al autor de la Memoria en sus numerosas y acertadas observaciones, por lo cual nos contentaremos con felicitarle por su obra y felicitar al propio tiempo á los distinguidos ingenieros que le acompañaron y que en tan breve plazo dieron cuenta tan cumplida de la comision que el gobierno les confiara. Por lo demas, el trabajo del Sr. Bosch se recomienda por sí solo, y seguramente justifica la merecida reputacion de que goza en el mundo científico.

Una parte hay en el trabajo que nos ocupa con la cual no estarán conformes en manera alguna y quizás calificarán de herética, económica-mente hablando, en el siglo XIX los entusiastas partidarios del *laissez faire*, suponiendo que el Sr. Bosch quiere poner limitaciones á la libertad individual y al goce de la propiedad privada al aconsejar al gobierno ciertas medidas, tales como la desaparicion de las pajas de arroz y cañas de maiz de ciertos sitios y la reglamentacion del flote de las maderas y otras medidas que propone para disminuir las consecuencias de las inundaciones. Nosotros opinamos como el distinguido autor de la Memoria, y creemos firmemente que en ciertas circunstancias el Estado debe tener una directa intervencion que impida el goce abusivo de ciertos derechos que han producido desastrosas consecuencias. Y al opinar de esta manera estamos muy lejos de los llamados proteccionistas. Nosotros queremos para nuestra agricultura, no esa proteccion estéril basada en el arancel que legaliza el monopolio de unos cuantos en perjuicio de los mas, sino una proteccion positiva que se traduce en la práctica por el planteamiento de buenos centros de enseñanza, de instituciones de crédito, de una buena viabilidad y por la adopcion de medidas que imperiosamente reclama el bien general, tales como las que motivan estas reflexiones.

Estamos completamente de acuerdo con el Sr. Bosch en cuanto á la manera de considerar las inundaciones, y en prueba de ello véase lo que decíamos apropósito de las ocurridas en Vich y en el Llobregat poco antes de tener lugar las dolorosas escenas de la ribera del Fúcar. En dicho artículo se reasumen nuestras opiniones sobre la materia; y ya que de inundaciones se trata, creemos que no está demas darlas á conocer á los lectores del Eco.

«Entre los muchos siniestros que amenazan de continuo la fortuna pública y privada, comprometiendo grandes intereses y produciendo con frecuencia serios trastornos, las inundaciones ocupan por desgracia un lugar muy preferente.

Los desastres que las inundaciones ocasionan en comarcas enteras y la frecuencia con que se repiten habrán llamado sin duda la atención general, y seguramente si para el hombre de ciencia esta cuestion debe ser objeto de un maduro y detenido exámen, á los hombres de gobierno toca en nuestro sentir el plantear los medios mas apropósito por la ciencia indicados para contribuir en lo posible á evitar ó disminuir por lo menos sus estragos. No hay para qué recordar los considerables daños causados en nuestro pais por las lluvias torrenciales, por el desbordamiento de los rios y por las grandes avenidas; todavia existen y existirán por mucho tiempo en la memoria de todos las recientes y terribles escenas de Vich y del Llobregat, escenas tanto mas dolorosas, cuanto que vienen á recaer en una de las provincias mas fértiles é industriales de nuestro suelo.

Que las inundaciones se repiten con una frecuencia amenazadora para el porvenir, es un hecho indudable comprobado en estos últimos años, y que esa frecuencia hace preveer funestos trastornos en lo sucesivo, lo comprueban sobradamente la manera de obrar y los efectos de los torrentes. Los torrentes hacen disminuir el terreno productivo de un pais, porque desnudas sus montañas por la impetuosa violencia de las aguas, por el derretimiento de las nieves y por las grandes tempestades, arrastran las tierras y rocas que invaden los valles, destruyendo á su paso cosechas, edificios, hombres y animales; de modo que si en la montaña el estéril campo del labrador es arrastrado por el torrente, la fértil vega de la llanura queda cubierta de cantos y rocas á veces de un considerable espesor. Y precisamente en el fondo de los valles y en las orillas de los rios es donde se encuentran los terrenos de mayor fertilidad; por consiguiente la parte de mayor riqueza agrícola é industrial es la que se halla mas comprometida.

Los efectos de los torrentes se hacen sentir tambien de una manera

notable en la poblacion, porque disminuido el suelo cultivable no puede producirse lo necesario para su mantenimiento, y con precision tiene que emigrar; y en apoyo de este aserto nos contentaremos con citar el hecho de que en el corto periodo de un quinquenio, la poblacion de los Alpes Bajos, espuesta como es sabido á la accion devastadora de las inundaciones, ha disminuido en la respetable cifra de cinco mil habitantes.

Reconocida, pues, y á grandes rasgos diseñada la perniciosa y múltiple influencia de las inundaciones y la urgente necesidad de evitar en lo posible sus efectos, se presentan naturalmente dos importantes cuestiones que resolver. ¿Cuáles son y han sido las causas de las inundaciones? ¿Existe algun medio para remediarlas?

No es difícil en nuestro sentir contestar á la primera cuestion; y sin que sea nuestro ánimo el desentrañarla completamente, porque esto nos conduciría mas allá de nuestro objeto, quizás en la desnudez de nuestros montes y en la decadencia y destruccion sucesiva de las selvas encontraríamos motivos harto poderosos para explicar satisfactoriamente su origen y las causas de su mayor frecuencia. Y esto no es simplemente una vana asercion por nuestra parte, sino que se halla comprobado por la esperiencia y por lo que acontece en todos los puntos de las zonas montañosas en que la mano codiciosa del hombre y un interés mal entendido del momento han destruido irreflexivamente esas barreras naturales puestas á la accion destructora de las aguas por la mano previsorá del grande Obrero de la naturaleza. La desaparicion de los montes, fenómeno que se verifica actualmente en muchos puntos de Europa, no solo ha dado lugar á los perniciosos efectos de los torrentes, si que tambien á esa despoblacion de que antes hemos hecho mérito, siendo verdaderamente precaria y miserable la suerte de esos pueblos, que faltos de combustible, se ven obligados ademas á quemar el estiercol y el escremento de los animales para proporcionarse un mal abrigo contra las intemperies y para hacer cocer un mal pedazo de pan amasado con trabajos y sufrimientos. De manera que en estas tristes situaciones parece que trabajan de consuno en producir la esterilidad el agua y el fuego, que en las situaciones normales son dos agentes poderosos de riqueza y bienestar.

¿Existe algun medio para prevenir ó evitar los efectos de las inundaciones? No vacilamos en contestar afirmativamente, y en el simple exámen de lo que en la naturaleza acontece encontramos desde luego útiles enseñanzas para esclarecer esta segunda y trascendental cuestion.

Las inundaciones y desbordamientos sucesivos de los rios y demas

corrientes de agua prueban con evidencia que el lecho de estas corrientes tiene una capacidad máxima que no basta á contener el resultado de las grandes crecidas. El remedio directo será, pues, el aumento de capacidad de las repetidas corrientes por medio de repetidos canales y encauzamientos que á su vez aumenten su trascurso, y la construcción de las obras de defensa para el caso requeridas; pero la eficacia de estas construcciones, suficientes en muchos casos para oponerse á los desastres de las avenidas en las corrientes de agua sujetas á cierta regularidad y cuya velocidad no pasa de ciertos límites, es inaplicable para luchar contra las aguas torrenciales de las regiones montañosas, en donde el arte del ingeniero y los recursos de la fortuna pública y privada son estériles y casi impotentes. No negaremos que en circunstancias dadas las obras y construcciones de defensa han producido buenos resultados, robando algunos miles de hectáreas á la acción perturbadora de las aguas; ¡pero á costa de cuántos sacrificios pecuniarios!

El verdadero remedio, pues, hay que buscarle en su origen y en sus causas; y si se recuerda lo que al principio llevamos dicho acerca de la destrucción y desnudez de los montes, se vendrá en conocimiento de la importancia que tiene la vegetación como medio de prevenir las inundaciones; observemos en efecto lo que pasa en la naturaleza. Mil pequeños arroyos afluentes se reúnen en un punto, dando origen á los torrentes, los cuales, ramificándose á su vez y arrastrándose con impetuosa violencia, salvan las diferencias de nivel y talan y destruyen cuanto se opone á su paso. ¿Quién habrá dejado de observar la influencia de los vegetales sobre esos numerosos elementos de los torrentes? ¿Quién no ha visto que una simple planta, un pequeño arbusto resiste victoriosamente la fuerza de un pequeño arroyo, deteniéndole á veces y haciéndole variar de dirección? La vista de esta lucha hace nacer naturalmente la idea de oponer á esa infinidad de pequeños elementos que forman los torrentes esa otra infinidad de vegetales, verdaderos agentes de resistencia y de conservación. En las fuerzas vivas de la naturaleza es donde debe encontrarse el principal remedio para combatir el siniestro que nos ocupa: ellas solas son las únicas capaces de hacer desaparecer sus causas.

Porque, nótese bien, todas las obras de arte que pudieran oponerse á la acción de los torrentes son simplemente obras de defensa, como indica su nombre, no disminuyen la acción destructora de las aguas, impiden tan solo su extensión mas allá de ciertos límites, son, como dice el célebre ingeniero Mr. Surrel, masas pasivas opuestas á fuerzas activas, obstáculos inertes que se destruyen opuestos á potencias vivas que atacan

siempre y que no se destruyen jamás, al paso que la vegetacion como medio de defensa y de prevision demuestra la inmensa superioridad de las fuerzas de la naturaleza y la pequenez de los recursos del hombre.

Las raices de los vegetales, desde las plantas herbáceas hasta los grandes árboles de los bosques, gigantes del reino vegetal, son, como es de todos sabido, verdaderos agentes mecánicos de gran poder y resistencia. Pero aparte del obstáculo material y mecánico que la vegetacion opone al arrastre de las tierras y de las rocas por los torrentes, son ademas las plantas agentes derivadores de una fuerza todavia mas poderosa; y si se recuerda el mecanismo de la vegetacion; si se tiene presente que los vegetales absorben una gran cantidad de agua, reteniendo una gran parte que se evapora; si se observa que la capa de humus que depositan sus hojas al caer sobre el terreno preparan un lecho mullido y esponjoso, apto para proporcionar á las aguas un recipiente de gran capacidad; si se considera que sus raices, dividiendo y mullendo el terreno, proporcionan tambien un paso libre á estas aguas hasta las capas impermeables, se comprenderá sin grande esfuerzo esa potencia derivatriz de la vegetacion. No es de estrañar, pues, que pueda afirmarse con visos de certeza que la mayor frecuencia con que en nuestros días se repiten las inundaciones es debida á la destruccion de los bosques, segun autores respetables, y á la desaparicion de las grandes masas vegetales que poblaban las cimas de las montañas.

La vegetacion es por consiguiente un medio poderoso para prevenir las inundaciones. La capa de agua que por término medio cae durante las grandes tempestades no pasa de un decimetro de espesor, mientras que la capa de tierra permeable de los bosques bien poblados presenta un diámetro diez veces mayor, y así se explica el hecho de que después de las grandes lluvias las corrientes de agua que salen de las selvas bien pobladas no sufren mas que un pequeño aumento de volúmen.

Si, pues, las plantas, principalmente las de bosque, desempeñan tan gran papel y ofrecen tal importancia bajo este punto de vista, fácil es calcular los daños considerables que ha venido causando el goce abusivo de los propietarios y ese interés mal entendido que ha producido el descuaje de gran parte de nuestros montes y los peligros que amenazan para el porvenir. Solo la accion espontánea de la naturaleza puede reparar tan grandes males, pero ayudada eficazmente por la mano del hombre; y por esta razon, ya que en nuestro país el Estado es el que tiene á su cargo la administracion y cuidado de los bosques, y que cuenta ya con un personal facultativo al efecto creado, seria de desear que emprendiera en grande escala los trabajos oportunos para la repoblacion de los mon-

tes, uno de los medios mas eficaces para aminorar males de tamafia consideracion. Pero si al Estado toca en nuestro concepto el iniciar esta clase de trabajos, el interés individual debe contribuir en lo posible á su realizacion; y supuesto que otro de los medios de hacer frente á las inundaciones es aumentar la capacidad y el curso de las corrientes de agua por medio de las obras de canalizacion, asociados, propietarios y capitalistas, que la asociacion es la palanca de Arquimedes de los tiempos modernos; asociados, repetiremos, y emprended esas obras que solo esperan para su ejecucion el concurso de vuestros capitales. La sequía es el azote con que lucha la agricultura española; proporcionadla el poder fertilizante del agua por medio de numerosos canales de riego, y al par que obtendreis un seguro lucro en vuestra empresa, habreis contribuido á remediar en parte los funestos accidentes de las inundaciones y á convertir un agente devastador en inagotable manantial de riqueza y prosperidad.

PEDRO J. MUÑOZ Y RUBIO.

LA AGRICULTURA EN ESTE CAMPO DE SAN ROQUE.

El estado de la agricultura en este distrito es lamentable: las labores arrastran una vida penosa y los labradores pequeños y grandes van abandonando el negocio. La ganadería corre la misma ó peor suerte, y si esto continua así, veremos dentro de pocos años los campos yermos.

Las causas de esta lastimosa decadencia son, en mi entender, las siguientes:

1.º Sobre diez años de medianas y malas cosechas que han disminuido el capital agrícola, cuyo vacio ha venido cubriéndose con préstamos á crecidísimo interés. Este con hipoteca es de 12, 15 y 16 por 100; sin esta garantía, al 20, 50 y aun al 60. Los granos salen de las eras para las casas de los prestamistas en vez de ir á las del agricultor, el cual, al llegar el tiempo de la siembra, tiene que volver á recojerlos con nuevo interés.

Los pósitos no llenan el objeto de su instituto por su escaso capital, por la hipoteca que exigen, y sobre todo por el corto plazo que establecen.

2.^a La exorbitante contribucion sobre el cultivo y ganaderia, basada en las cartillas de evaluacion, que suponen utilidades imaginarias á los ganados y sembrados. Esto hace que el labrador pague sobre lo que no percibe, y esta es otra constante merma en el capital agricola, que no puede cubrirse ni con una buena cosecha eventual. Tambien es gravísima la contribucion de consumos que, en último término, viene á recaer en el productor.

3.^a El precio alto de las tierras, el cual si bien ha bajado en los prédios pequeños, subsiste aun en los grandes arrendados á largo tiempo, no siendo posible la baja hasta que concluyan los arrendamientos. Aquella debe ser tan grande, que se ha visto haber quedado reducida á las dos terceras partes la venta de la dehesa del señor duque de Fernandina, llamada Montenegro, término de Jimena. Este dato indica el gravámen que están sufriendo los labradores cuyos arrendamientos no han cumplido aun.

4.^a La baja que han experimentado los ganados de todas clases, especialmente el de cerda, cuya depreciacion es extraordinaria y tal como nunca se ha conocido. De manera que la ganaderia, auxiliar tan poderoso del labrador, ha sido para él en este año un verdadero quebranto. No compensa esta pérdida la subida de los granos, pues dimana de la escasez, y el labrador no puede deshacerse de los que tiene, que ha de aplicar á su uso y al de sus animales.

En tal estado se comprende que aquel no puede ocuparse en ensayos para mejorar la industria. Vive al dia, acosado por todas partes, sin respiro ni descanso, anhelando recojer la cosecha de sus campos, bien ó mal labrados, para hacer paz y guerra de ella, contentando al acreedor mas exigente, aplazando al otro y satisfaciendo entre tanto los apremiantes salarios.

Por consiguiente, siendo esto cierto, son inútiles y vanas las enseñanzas científicas: no está el ánimo del labrador con el sosiego necesario para aprender, ni tiene medios para poder practicar lo que aprendiera. Dinero barato es lo que urgentemente necesita para salir de las garras de los usureros.

Establézcanse Bancos hipotecarios provinciales con sucursales en las cabezas de partido: haga el gobierno un esfuerzo grande y decisivo; y salido el labrador de la angustiada situacion en que lo han colocado las malas cosechas y el desamparo de todos, podrá entonces mejorar el cultivo, que hoy por hoy no ha dado paso alguno adelante.

Si así no se hace; si continua la indiferencia hácia este gran ramo de la riqueza pública, no tardarán en tocarse mayores y mas terribles males.

no solamente para los labradores, que de hecho quedarán sumidos en la ruina, sino tambien para los mismos propietarios territoriales.

F. M. MONTERO.

San Roque 5 de febrero de 1867.

ESPERANZAS SOBRE EL PORVENIR DE LOS VINOS EN ESPAÑA.

Hemos echado de ver con verdadera satisfaccion que el comercio de vinos está sufriendo en Madrid una gran trasformacion de algun tiempo á esta parte. Hace pocos años no habia mas que tabernas hediondas para el despacho del vino: hoy se establecen por todas partes magníficos depósitos, limpos y tranquilos, en los cuales se puede entrar á hacer una compra sin miedo y sin sonrojo. Entre los que hemos recorrido con ánimo de nombrarlos en este lugar, merecen especial mencion los de la calle de las Infantas, de la calle del Arenal, de la calle del Baño, de la calle de la Madera, de la calle de Tetuan y de la calle de Fuencarral.

No es, sin embargo, el aspecto aparatoso de los almacenes lo que principalmente nos debe llamar la atencion; lo mas notable, y podemos llamar trascendental, que conviene hacer presente es la manera que en tales depósitos se ha adoptado para la venta del vino. Esta se hace en toneles ó en botellas tapadas al estilo de Borgoña y Burdeos.

Cualquiera que esté enterado de las causas que influyen en la alteracion de los vinos, comprenderá fácilmente la importancia de la mejora señalada. Desde luego el embotellaje del vino supone esmero é inteligencia en el propietario, esmero é inteligencia que habrá aplicado al cultivo de la viña, á la eleccion de la vid, á la extraccion del mosto, á los trasiegos y al encubaje y embotellaje. Esto supone ademas el empleo del capital necesario para verificar con perfeccion las multiplicadas operaciones que abraza la industria vinícola. Así ha llegado el comercio de vinos en los mas ricos departamentos de Francia al grado de desarrollo que todos saben, y así, y sin otra causa, los de la region meridional de España han alcanzado la celebridad que les es proverbial en Europa.

Pero es mas: cada botella suele llevar la etiqueta del productor; en unas hemos visto el nombre del marqués de Benamejís, en otras el de *Chateau de Valdelamas*; en otras el de la region del Campo de Calatra-

va. Esta designacion es en extremo conveniente, tanto para el consumidor como para el productor; para el primero, porque puede lisonjear su paladar con la clase de vino que mas le agrada, lo cual no podia suceder cuando se vendia en una clase comun de mezcla los traídos de varios propietarios de diversas comarcas; para el segundo, porque encuentra, poniéndose en relacion directa con el público, un estímulo mucho mas fuerte que cuando solo con un ignorante carretero se entendia para estudiar el modo de mejorar sus vinos.

Es indudable que nos hallamos en buen camino: pronto, muy pronto quedarán dentro de nuestro pais destronados los vinos del Medoc, de Borgoña y de Burdeos, que tanto nos costaban; cuando los nuestros adquieran las cualidades de *Bouquet* y tonicidad que da la vejez, esperamos que tambien obtendrán la preferencia en muchas capitales del mundo en que ahora ni aun de nombre son conocidos.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

EFFECTOS DE LA CASTRACION.

El caballo castrado jóven adquiere, segun Casas, una conformacion defectuosa, pues tiene el cuello recto y delgado, poco poblado de crines, la grupa mal conformada, los pelos largos y delgados, estatura alta y floja, marcha poco firme, el mirar sin fiereza, disminuyendo esta operacion las fuerzas, energia y valor, asi como la belleza. No se debe, á no ser en casos urgentes, castrar antes de los tres años, siendo en general la edad mas conveniente la de cuatro á cinco, sin que se haya picado y saltado, porque no habiéndose fortalecido primero suficientemente su temperamento, resultaria y subsistiria débil. Por otra parte, no podria castrarse antes de los catorce ó quince meses, porque los testículos hasta esta época no descienden á las bolsas; sin embargo se han castrado sin accidentes muchos caballos con resabios de quince y veinte años. A la edad en que suelen castrarse los caballos es en la que están espuestos á las enfermedades de pecho, dolores de la denticion, papera, etc.; y pudiendo agravar la operacion todos estos males, es conveniente no practicarla en el momento en que sufren sino esperar y asegurarse de que están perfectamente sanos.

Los mismos principios son aplicables al asno y mulo, que las mas veces se castran para hacerlos mas tranquilos y mansos.

El becerro, por los mismos motivos que acabamos de manifestar, ordinariamente no se castra lo mas pronto hasta los diez y ocho meses ó dos años; los toros con resabios se suelen castrar á pulgar á los tres ó cuatro años, y los que se quieren cebar despues de haber servido algun tiempo de padres no lo son hasta los siete ú ocho años.

El cordero y cabrito no pueden castrarse hasta que los testes estén bien aparentes. Estos carneros son á la verdad menos gruesos, pero su carne es mas delicada y se ceban mas pronto, siendo la operacion mas segura y seguida de menos accidentes que cuando se retarda. Los carneros y machos cabrios se castran á pulgar, y con mas ventaja por ligadura cuando no son apropiados para el servicio, y cuanto mas pronto es mejor. Los *mansos* que se encuentran en los rebaños merinos no son mas que carneros castrados, los que parece soportar mejor que los enteros las fatigas de las largas jornadas ó viajes; se domestican con mas facilidad, convirtiéndose en conductores útiles para los rebaños trashuantes. Los carneros y bueyes á quienes no se estraen los testes, tienen la carne mas dura y menos fina que los otros.

El cerdo y la marrana pueden castrarse quince ó veinte dias despues del nacimiento; quedan igualmente mas débiles que cuando se retarda la operacion hasta el sexto mes, como suele hacerse; pero esta operacion es mas segura, siendo así mas delicados y mas aptos para el cebo. Es menester ademas separar los machos de las hembras cuando se difiere la operacion, lo que es un perjuicio.

Como unas veinticuatro horas antes de la operacion se alimentarán moderadamente, no dándoles nada que les pueda hartar ó satisfacer. Conviene someterlos á una bebida espesa ó gachuela clara por todo alimento, é impedirles revolcar en el agua ó lodo hasta que estén perfectamente curados, pues esta accion casi siempre les es mortal durante el estado enfermizo subsiguiente á la castracion.

En varios paises de América se bañan los animales inmediatamente despues de la castracion. El baño, sin duda á causa del calor, evita muchos accidentes.

Por extracto,

PABLO GIRON.

REVISTA COMERCIAL.

Buen tiempo. La siembra en buen estado y los ganados sin contratiempos. No así sucede en Bélgica, donde el ganado vacuno ha empezado á sufrir la terrible epidemia que tantos estragos ha causado en Inglaterra. Se ha prohibido, para evitar la propagacion, que se celebren ferias y mercados.

Los precios continuan en España algo firmes: lo que hay que desear es que tengan salida todas las existencias de frutos y reses. Así se desahogarán un poco los apurados agricultores.

En Estremadura ha subido el ganado de cerda de 26 á 32 rs. arroba en vivo: en esta corte se sostiene de 58 á 60 rs. arroba en canal.

En este mercado se compra el candeal añejo de 55 á 60 rs. fanega, y el nuevo de 48 á 51.

Sigue hablándose de ventas de lanas. Se han hecho proposiciones en Cuenca por unas 20.000 arrobas. No han sido aceptadas por los tenedores. Es natural que resistan vender el género á menos precio que hace dos años.

Ocaña 27 de enero. Despues de las nieves y frios que han retrasado la recoleccion de la aceituna, hace un hermoso tiempo; pero la escasez de recursos de los propietarios, motivada por el estacionamiento de la venta del vino, que es el principal recurso del pais, han paralizado los trabajos del campo, quedando muchos jornaleros sin ocupacion.

Los precios de los granos son: Trigo, de 44 á 45 rs. fanega; cebada, de 18 á 19; aceite, de 52 á 51, y vino, de 10 á 12.

Granada 31 de enero. El estado de la cosecha se ha mejorado considerablemente con las abundantes lluvias que hemos tenido por espacio de mas de veinte dias; los ganados se otoñaron bien y hacen su paridera mejor, sin embargo de haberse perdido con el temporal algunos corderos en puntos desabrigados.

Hoy ha mejorado la estacion y el campo adelanta por la templanza que se advierte.

Hoy no se vende ganado de paridera ni corderos, porque la cria se hace en diciembre y enero.

Sin embargo, se han vendido alguna que otra punta de ovejas paridas á 55 reales con cordero.

Para todas las existencias de lanas en primeras y segundas manos puestas á la venta, que escederán de 10.000 arrobas, no hay licitadores ni se hacen ventas, porque habiendo estado en la cosecha de 76 á 90 rs. arroba, hoy no la pasan de 70 rs., y está paralizado el comercio.

Trigo, de 46 á 54 rs. fanega; cebada, de 33 á 35; habas, de 40 á 42; maiz, de 40 á 42; yeros, á 41; carnero, libra de 16 onzas, á 22 cuartos; vaca, á 21; ternera, á 24.

Ciudad-Real 31. El estado de las ganaderías en esta, lo general es mal á causa del fuerte temporal que hemos sufrido.

Los precios de las lanas han sido el mas alto 95 rs. y el mas bajo 80; los del ganado de cerda, de 30 á 36 rs. arroba en vivo; el macho cabrío, de 100 á 110 rs.; el lanar hoy no tiene movimiento ninguno.

Cáceres 31. Los precios de los granos han tenido alguna subida en la presente quincena por las extracciones que esten haciéndose para Portugal.

Hace unos dias se está gozando de una temperatura completamente de primavera, por lo que los sembrados y ganados adelantan mucho.

Trigo, de 46 á 48 rs. fanega; cebada, de 30 á 31; centeno, de 33 á 34; avena, de 19 á 20; garbanzos, á 24 1/2 rs. arroba; aceite, á 63; vino, de 35 á 40; vinagre, á 12; carne de vaca, á 2,36 cénts. libra; id. de macho, á 1,90.

Cifuentes 31. El tiempo está bueno; los campos hermosos; las ovejas están pariendo ahora; con el temporal que tenemos se observa que bajan mucha leche.

Trigo puro, de 48 á 50 rs. fanega; id. metadenco, de 38 á 40; centeno, á 30; cebada, á 22; avena, á 13; carneros de 22 á 24 libras, de 44 á 46 rs. uno; primales de lana, de 36 á 38; borregos, de 24 á 26; cabras, no hay venta; machos de cuchillo de 40 libras, á 75.

Casillas (Búrgos) 1.º de febrero. El temporal durante los primeros dias de este mes, de mucho frío y nieve, la cual duró pocos dias con las nieblas lloviznosas que se presentaron; los últimos quince dias buenos, continuando aun un tiempo claro aunque con algunas escarchas. Los ganados se hallan en buen estado; si el temporal no varía, se espera feliz ahijo de corderos. Se concluyeron las piladas de lanas en este país. La venta de ganados paralizada en un todo y á precios por mitad de los obtenidos en el año anterior, á escepcion del ganado de cerda, que lleva mucha animacion en sus ventas, aunque á precio muy regular. Los cereales han tenido alguna alza en la última quincena, suponiendo continúe en la misma forma.

Trigo puro, á 40 rs. fanega; id. comun, á 32; centeno, á 22; cebada, á 22; garbanzos, á 50 rs. arroba; arroz, á 28; aceite, á 62; vino, á 10; aguardiente á 50; carnero, á 2 rs. libra; tocino salado, á 4.

San Roque 5. El estado de la cosecha de cereales se presenta en este campo bueno hasta la fecha, y se están haciendo las escardas de los trigos con buena sazon.

El ganado se mantiene sano, menos el lanar, que ha padecido y aun padece la enfermedad del papillo, que ha causado muchos estragos.

Trigo, á 60 rs. fanega; maíz, á 42; cebada, á 34; garbanzos, á 100; habas, á 54; cerdo de 12 arrobas, canal; á 3 1/2 rs. libra; vacuno, id., á 4. En vivo una tercera parte menos. No hay esportacion ni se gasta mas que lo preciso para el consumo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ECO DE LA GANADERIA.

Sr. D. P. Rodriguez.—Se remitió el Eco á D. F. Navascués y á D. Santiago Bariani. Si ha sufrido estravio algun número, avisar y se les servirán los que pidan.

Sr. D. Ildefonso Lopez.—Por el último correo habrá V. recibido los números del Eco que me ha reclamado.

Sr. D. Miguel Ferrer y Martinez.—En este mes se repartirá á los señores que han renovado su suscripcion al Eco la conclusion de la obra de agricultura correspondiente al presente año, ó sea los últimos pliegos del *Material agrícola*, sirviéndoles de recibo del pago de su abono por el año actual; y en lo sucesivo se irá sirviendo á los demas suscritores conformé vayan haciendo la renovacion y pago de sus suscripciones.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle del Ave-Maria núm. 5.—1860.